GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código : DAC-C055-P1110-F08
		Fecha Aprobación: 09 de Octubre del 2018
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 5
		Pagina de

TIPO DE INFORME:	Parcial: _____	Final: __X__	No.: ____12____		Fecha: (30/12/2022)	
CONTRATO_X__ **CONVENIO___**	DE: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**		Nº	**151**	AÑO:	**2022**
CONTRATANTE:	**SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**WILSON FERNANDO RIVERA RODRIGUEZ**				
	NIT O CC:	**1.075.276.171**				
	DIRECCIÓN	**CARRERA 25 No. 20 - 04**		TEL:	**3183761784**	
	CIUDAD:	**NEIVA**				
	REPRESENTANTE LEGAL:					
	CC:					
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL HUILA**					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:	**17 DE ENERO 2022**					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $24.800.000			
	En Letras: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.			
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: $10.540.000		
	Nº 2	Valor:		
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 35.340.000			
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022			
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: TRES (3) MESES Y DOCE (12) DIAS	Fecha: 12 de septiembre de 2022	
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:	
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:	
PLAZO TOTAL (Acumulado)	ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022			
FECHA DE INICIO:	19/01/2022			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:	Nº 1		**Término**	**Fecha (dd/mm/aa)**
		Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2022			
GARANTIAS:				

Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:		
Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, así:		
PLANILLA Nº 7860527131	Salud: 12,5%	$ 151.300
	Fondo de pensión: 16%	$ 193.700
	ARL.: 0,522%	$ 6.400

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	19/01/2022	$ 24.800.000	$	$ 24.800.000
VALOR ADICIONAL N°1		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO	19/01/2022	$ 24.800.000	$	24800000
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	28/03/2022	$ 3.100.000	$	$ 21.700.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	4/04/2022	$ 3.100.000	$	$ 18.600.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	2/05/2022	$ 3.100.000	$	$ 15.500.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	21/06/2022	$ 3.100.000		$ 12.400.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4		$		
VALOR ACTA PARCIAL N° 5	21/06/2022	$ 3.100.000		$ 9.300.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5				
VALOR ACTA PARCIAL N° 6	21/07/2022	$ 3.100.000		$ 6.200.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 6				
VALOR ACTA PARCIAL N° 7	19/08/2022	$ 3.100.000		$ 3.100.000
ADICIONAL No. 001	14/09/2022			$ 10.540.000
VALOR ACTA PARCIAL N° 8	2/11/2022	$ 3.100.000		$ 10.540.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 8				

VALOR ACTA PARCIAL N° 9	**21/11/2022**	**$ 3.100.000**		**$ 7.440.000**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 9				
VALOR ACTA PARCIAL N° 10	**2/12/2022**	**$ 3.100.000**		**$ 4.340.000**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 10				
VALOR ACTA PARCIAL N° 11	**27/12/2022**	**$ 3.100.000**		**$ 1.240.000**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 11				
VALOR ACTA FINAL	30/12/2022	$ 1.240.000	$	$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a safisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Acompañar la revisión y actualización de normas de creación de los consejos municipales de Cultura.	SI	100,0%	Prestó acompañamiento para la revisión y actualización de normas para la creación dé los consejos municipales de Cultura.	9,09%	NO
2. Mantener actualizada la base de datos de los consejos municipales de cultura, consejos departamentales de cultura y patrimonio, según las instrucciones de la Secretaria de Cultura y Turismo.	SI	100,0%	Mantuvo actualizada la base de datos de los consejos municipales de cultura, consejo dpeartamental de cultura y patrimonio.	9,09%	NO
3. Proyectar respuestas a Derechos de Petición, Tutelas y demas requerimientos de la comunidad, entes de control en general, frente a la operatividad del sistema cultural en el Departamento.	SI	100,0%	Prestó el apoyo en la proyección de respuestas a Derechos de Petición, Tutelas y demas requerimientos de la comunidad, Entes de control en general.	9,09%	NO

4.Realizar acompañamiento a las jornadas de asistencia técnica y capacitaciones dirigidas al funcionamiento de los consejos municipales de cultura.	SI	100,0%	Ejecutó el acompañamiento a las jornadas de asistencia y capacitaciones dirigidas al funcionamiento de los consejos municipales de cultura.	9,09%	NO
5. Brindar apoyo en las sesiones de los consejos departamentales y municipales de cultura.	SI	100,0%	Prestó el apoyo para la comunicación con el consejo departamental de cultura.	9,09%	NO
6. Apoyar el proceso de socialización de convocatorias nacionales que oferta el Ministerio de Cultura y otras entidades del orden Nacional para el conocimiento y gestión de los actores culturales en el Departamento del Huila.	SI	100,0%	Apoyó el proceso de socialización de las diversas convocatorias públicas del Ministerio de Cultura y otras entidades del orden Nacional para el sector cultural huilense.	9,09%	NO
7. Apoyar la realización de actividades y reuniones con los gestores culturales del Huila, en relación al cumplimiento de las competencias de la Secretaria de Cultura y Turismo del Huila.	SI	100,0%	Apoyó la realización de reuniones con los gestores culurales del Huila, para hacer seguimiento de los programas de la Secretaria de Cultura y Turismo del Huila.	9,09%	NO
8. Acompañar la revisión y actualización de las normas que reglamentan el cumplimiento de las competencias del sector cultural en el Departamento y demas actos que sean propios de la institucionalidad del sistema de cultura, según requerimientos de la Secretaria de Cultura y Turismo.	SI	100,0%	Acompaño en la revisión de las diferentes normas que reglamentan el cumplimiento de las competencias del sector cultural del Huila, en cuanto tiene que ver con ordenanzas, según los requerimientos de la Secretaria de Cultura y Turismo del Huila.	9,09%	NO
9. Presentar un informe mensual .de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato ante el supervisor del contrato.	SI	100,0%	Ha presentado el informe mensual referene al mes de ejecución.	9,09%	NO
10. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo ségun las actividades a desarrollar.	SI	100,0%	Ha cumplido con el pago de seguridad social correspondiente al mes de ejecución del contrato numero de planilla para constancia es 7860527131.	9,09%	NO

11. Mantener actualizada su hoja de vida en el SIGEP durant ela ejecución del contrato.	SI	100,0%	Han mantenido actualizada su hoja de vida en el SIGEP.	9,09%	NO
12. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	SI	100,0%	Hasta la fecha el contratista ha cumplido, pues se encuentra debidamente afiliado a la ARL POSITIVA.	9,09%	NO
13. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin previo, constenimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga caracter reservado por la Ley, o hay asido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualqier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en la Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los Decretos que las reglamentan.	SI	100,0%	El contratista no ha revelado nformación confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila.	9,09%	NO
14. Junto con el informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	NO	100,0%	El contratista entregó un backup, a la finalización del presente contrato de prestación de servicios.	100,0%	NO

15. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar mediante el diligenciamiento del formato único de inventario documental aprobado por la entidad, y dando aplicación a la Tabla de retención documental, los archivos que se encuentren en poder del contratista	NO	100,0%	El contratista entregó diligenciado el formato unico de inventario documental aprobado por la entidad.	100,0%	NO
16. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/	SI	100,0%	El contratista presentó el curso virtual tal cual lo estipulado en el informe del primer mes del contrato del asunto.	100,0%	NO

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada , el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfaccion las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 19 de diciembre al 30 de diciembre de 2022, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 30 de diciembre de 2022.

Firma: _____

Nombre: **ARLEY FERNANDO MOSQUERA OVIEDO**

Supervisor Designado

(Firmas de control de calidad del Documento)	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		